

La Segunda Cumbre de las Américas y las contradicciones regionales

Javier Huerta*

A Minerva, por la memoria y el olvido.

Los cambios vertiginosos propiciados por la reestructuración de las relaciones entre el capital y el trabajo que se vienen operando en el sistema capitalista a escala internacional, así como el acelerado proceso en la concentración y control monopólico de las ramas estratégicas por las potencias industriales protegidas por el Estado, obligan a documentar las condiciones bajo las cuales se establecen los criterios para replantear la integración de las economías latinoamericanas a la estructura económica internacional; la forma como se pretende remover los obstáculos que limitan el libre tránsito de capitales en los mercados latinoamericanos; el papel que vienen jugando los estados en este proceso, así como las turbulencias que se están generando en los pueblos de América latina. Por su parte, la unidad Europea se encuentra a punto de poner en vigencia la moneda única, así como el nombramiento del director del banco central; éstas decisiones, expresan el grado de avance en la consolidación del bloque europeo. La inestabilidad de la economía japonesa, la estrategia de apertura comercial en China -sugerida por la empresa de consultoría internacional McKensy desde 1997- y la crisis económica de los países asiáticos que siempre habían sido puestos como el ejemplo a seguir para los latinoamericanos son procesos que forman parte de un conjunto de movimientos orgánicos que se están operando en la estructura económica internacional y que modificarán el espectro económico, político y social en las primeras décadas del siguiente milenio. Estos mo

vimientos se dan a favor de la concentración y centralización de la producción dominada por las ramas de la industria estratégica y tienden a polarizar las contradicciones entre las clases sociales. Sin embargo, el grado de avance de los nuevos bloques económicos tiene un desarrollo asimétrico, en virtud de que mientras la unidad europea está poniendo en marcha un conjunto de medidas que tienden a la unificación, el Área de Libre Comercio de América (ALCA) apenas es un proyecto que tiene un sinnúmero de dificultades para avanzar con el dinamismo que se quisiera por parte de los grupos monopólicos representados por los estados. Los asiáticos tienen la enorme tarea de poner orden en sus sistemas financieros, así como iniciar un proceso que les permita recuperar el papel de economías modelo como se les consideró durante la última década.

//

En el marco de la turbulencia que provocan dichos procesos, y con el objeto de documentarlas y comprender la coyuntura que se abre para los latinoamericanos, se puede apuntar: i los desalojos de tierras tomadas por los miembros del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, así como la movilización de más de veinte mil personas que protestaron por la matanza de 19 campesinos en el Dorado de Carajás; la suspensión del diálogo entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la oleada xenófoba desatada en los últimos meses contra todo extranjero que pretenda observar las condiciones de vida de los indígenas del sureste; la huelga general convocada por la Central Obrera Boliviana, la paralización de la capital y la

* Profesor investigador de la UAM-A.

1. Periódico *El País*, *Suplemento Domingo*. 28 de junio de 1998, p. 1,2,3 y 4.

marcha de miles de campesinos y maestros rurales ante la amenaza de estado de emergencia; el intento de diálogo entre la guerrilla agrupada en el ELN y el gobierno en Colombia en el marco de la huelga petrolera, paros y protestas, ante el funeral de Eduardo Umaña defensor de los derechos humanos; las protestas callejeras de la población chilena en rechazo a la visita de Clinton; el recrudecimiento del bloqueo económico de los Estados Unidos hacia Cuba y su exclusión de la cumbre, así como el silencio de los asistentes a dicha reunión; la cumbre paralela de los grupos disidentes que no han sido tomados en cuenta por sus gobiernos, o no comparten los puntos de vista sobre los acuerdos de integración y tienen propuestas sobre otras temáticas que no aparecen en la agenda a discutirse en Santiago de Chile. Estos, son algunos de los temas que han acaparado la atención de la opinión pública internacional y tuvieron lugar en la segunda versión de la Cumbre de las Américas celebrada los días 18 y 19 de abril de 1998 en Santiago de Chile.

La anterior versión de la cumbre se celebró cuatro años atrás en Miami, en esa ocasión se tomaron como acuerdos: preservar y fortalecer la comunidad de democracias de las Américas; promover la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio; erradicar la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio; garantizar el desarrollo sostenible y conservar nuestro medio ambiente para las generaciones futuras.²

Al evaluar hasta qué punto se avanzó en el cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en la versión anterior de la cumbre todo parece indicar que pasaron los cuatro años, hasta la realización de la segunda cumbre, y los problemas que ocuparon el interés de los gobernantes latinoamericanos no sólo persisten sino que se han agudizado al crecer la pobreza, caer los salarios, bajar los niveles de vida y ampliarse los niveles de desigualdad. Al mismo tiempo se avanza en la modificación de las legislaciones laborales para adecuarlas a las necesidades de la reestructuración de las relaciones de trabajo que son indispensables para la formación del Área de Libre Comercio de América, como se observa en Argentina donde se trató de imponer una nueva legislación laboral, desafiando el descontento de las organizaciones obreras expresada en diferentes paros y huelgas; la firma de la nueva cultura laboral entre el Estado, la cúpula obrera y los empresarios para flexibilizar las relaciones laborales en México³. Estas medidas se han tomado y se siguen impulsando

a pesar de que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado los efectos negativos que han traído las reformas laborales en aquellos países donde se han implementado, incluso ha manifestado su preocupación por las condiciones precarias que han dejado las reformas laborales para los trabajadores latinoamericanos al cambiar la estabilidad laboral y protección social por empleo. También ha sugerido repensar las reformas laborales⁴. Estos procesos, vinculados a los esquemas de evaluación permanente de las actividades educativas, son un claro ejemplo de la forma como se vienen estandarizando las relaciones laborales y la capacitación de la fuerza de trabajo; el desmantelamiento de los sistemas de seguridad social, el incremento de las privatizaciones de las empresas propiedad del Estado y la liberación de los mercados petroleros, tienen por objeto allanar el camino para la firma del ALCÁ, en el año 2005.

Al mismo tiempo, quienes están interesados en la apertura para el establecimiento del área de libre comercio han realizado tres reuniones ministeriales: en Denver (junio de 1995), en Cartagena (mayo de 1997) y en Belo Horizonte (mayo de 1997)⁵

Esta tendencia demuestra que los temas que ocuparon las reflexiones de los gobernantes latinoamericanos en la versión anterior de la cumbre han pasado a segundo término, ocupando otra temática el lugar central en las reflexiones de los mismos, es el Área de Libre Comercio de América.

A la discusión de la puesta en marcha del Área, Clinton llegó sin la autorización del Congreso norteamericano, hecho que puede tener diferentes significados; por un lado, podría pensarse que las fuerzas políticas que se encargan de allanar el camino para garantizar el libre tránsito de las mercancías y los capitales, son conscientes de que no va a ser fácil dicho proceso, debido a que existen acuerdos regionales como: el Mercosur formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, el Pacto Andino integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el todavía en marcha Mercado Común Centroamericano; los proyectos de libre comercio formado por Colombia, México y Venezuela. Procesos subregionales que pueden favorecer u obstaculizar el avance hacia la integración de América, aunque están supeditados a procesos de mayor peso específico como el TLC o bien subordinados al proyecto del ALCA. Lo anterior se puede deducir si analizamos en términos cuantitativos lo que

2. *El Financiero*, 21 de abril de 1998, p. 46.

3. *La Jornada*, 29 de junio de 1998, p. 38.

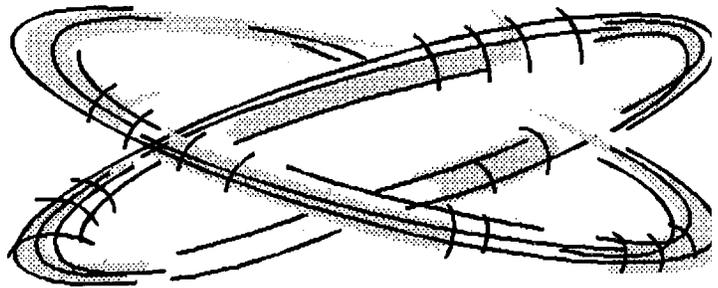
4. *La Jornada*, 29 y 30 de junio de 1998. pp. 38 y 33.

5. *Proceso*, Semanario de Información y Análisis Político núm. 1121, 26 de abril de 1998. p. 39.

representan los acuerdos regionales. En este sentido, debe tomarse en consideración lo siguiente: sólo el TLC, representa el 89% del Producto Interno Bruto del continente y el restante 11% se lo dividen los otros proyectos regionales de la siguiente manera: el Mercosur representa el 8% y el resto se reparte el 3%. Entre los diversos proyectos existen diferencias, puesto que los diferentes intentos de regionalización pretenden proteger identidades ante la globalización. Sin embargo, hay una corriente que apuesta a una suerte de estado-región como en el caso de la Unión Europea, favoreciendo al sector privado transnacional instalado en la región, mientras que otra, pretende defender la identidad cultural, política y económica de la misma.

En este sentido, se puede inferir que los cambios en subcontinente no aseguran que se desemboque en una integración sólida que coadyuve a la superación de amplia gama de carencias. América Latina, caracterizada por el papel estatal intervencionista de carácter mayoritariamente nacionalista, ha pasado al campo del achicamiento del Estado. A propósito de lo anterior, se han instrumentado estrategias para disminuir el gasto público social, privatizar procesos productivos y de servicios, retirar la responsabilidad estatal en tareas sociales, educativas, de salud y seguridad. Todo esto, con el objeto de abatir el gasto en un contexto en el que la globalización resulta una influencia negativa, ya que la identidad regional es vulnerada por la ideología dominante, el neoliberalismo, cuya tendencia es favorecer a los grupos monopólicos quienes con ayuda de los gobiernos locales buscan eliminar los obstáculos arancelarios y culturales nacionales, para controlar los mercados de consumidores, materias primas, recursos naturales y mano de obra⁶.

Por otro lado, podría pensarse que de la misma manera que hubo obstáculos para la firma del Tratado de Libre Comercio con México, hay sectores del Congreso norteamericano que parten del supuesto de que los latinoamericanos no son susceptibles de ser considerados como socios, en virtud de que altos porcentajes de su población vive en condiciones infrahumanas.



III

En décadas anteriores se trató de imponer como estrategia la industrialización y la inversión de capital extranjero, con el objeto de promover el desarrollo latinoamericano. En este sentido, se limitaron los obstáculos para que las empresas transnacionales se instalaran en América Latina; de esta forma, el progreso técnico se expandió sobre la región, incorporándola en forma subordinada en la división internacional del trabajo. Los resultados de la instrumentación de dicha estrategia no han sido tan benéficos para los latinoamericanos, en virtud de que sólo legitimaron el afianzamiento de las condiciones de dependencia.⁷

El Área de Libre Comercio de América se presenta como la alternativa que sustituirá la vieja propuesta de la industrialización, eliminando en su totalidad los obstáculos que limitan el tránsito de los capitales por todo el continente, argumentando que "se tiene que hacer porque un tercio del comercio se hace con nuestros vecinos -dice Clinton- y nuestra prosperidad depende de la suya".⁸ Sólo de esta forma

6. Revista *Siempre*, núm. 2341, 30 de abril de 1998, p. 53.

7. Hay un gran cantidad de bibliografía que se puede consultar, pero creo suficiente con mencionar que ha sido la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la principal promotora de dichas estrategias, sus posturas se encuentran diseminadas en un sinnúmero de documentos oficiales.

8. Periódico *El País*, 19 de abril de 1998. P. 3.

IV

llegarán los beneficios para todos los latinoamericanos, al tiempo que contribuyen a la conformación del mercado más grande del mundo. Algunos dicen que será de ochocientos millones de consumidores, otros dicen que será de setecientos cincuenta, la diferencia es un asunto menor. Lo que no se debe perder de vista es la cantidad de potenciales consumidores, al mismo tiempo que se garantiza para las empresas transnacionales la fuente de recursos naturales, materias primas y mano de obra barata.

En otras palabras, se trata del recrudescimiento de la lucha monopólica entre las transnacionales protegidas por un estado supranacional con ayuda de los gobiernos locales, para controlar los mercados de consumidores, materias primas y fuerza de trabajo. En este sentido, los asistentes oficiales a la cumbre están contribuyendo para sentar las bases del ALCA, argumentando lo mismo que dice Clinton, "el ALCA será benéfica para todos." Sin embargo, en la declaración de Santiago, se perfila lo que podría ser el ALCA, pues en ella se dice: "será, equilibrado, amplio y congruente con la Organización Mundial de Comercio (OMC), el proceso de negociación será transparente y tomará en cuenta diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de las economías de las Américas con el fin de generar oportunidades para la plena participación de todos. La región ha logrado avances significativos, tanto en política monetaria y fiscal como en materia de estabilidad de precios y en la apertura de las economías. La volatilidad de los mercados de capitales apremia la decisión de fortalecer la supervisión bancaria en el hemisferio, así como establecer normas en materia de divulgación y revelación de información para 1(J6 bancos."⁹ En otras palabras, se trata de subordinar las decisiones nacionales a los dictados de los organismos internacionales, seguir sus acuerdos disciplinadamente, establecer los mecanismos de evaluación que ellos definan, sin considerar las condiciones específicas de cada nación y mucho menos los efectos sociales que provoquen. En estas líneas se observa la forma como se trata de afianzar el sometimiento de la región latinoamericana a los linchamientos de los organismos internacionales dominados por las potencias que controlan el mercado mundial, situación que se reafirma cuando se dice que el Banco Mundial, así como el Interamericano de Desarrollo, serán quienes respalden con 45 mil millones de dólares los programas económicos, políticos y sociales para las 34 naciones del continente.

Entre los principales acuerdos, destacan los siguientes:

Integración y libre comercio: agilizar las negociaciones para crear el Área de Libre Comercio de las Américas en el año 2005. Para lo anterior se crearon grupos consultivos de trabajo y se determinó una sola sede para reuniones de comité de negociaciones comerciales, que será Miami.

Educación: canalización de mayores recursos para la educación primaria y secundaria, capacitación de profesorado y programas de educación a distancia, actualización de programas de estudio para hacer frente al mercado global y promover valores democráticos y de manejo apropiado del medio ambiente.

Pobreza: Nuevas líneas de crédito, capacitación y tecnología para los microempresarios, promoción de participación de la mujer y de los grupos más vulnerables en la sociedad, reducción de enfermedades mediante programas de inmunización y mejoramiento de la calidad del agua potable, programas contra el hambre y la desnutrición, especialmente en madres, niños, ancianos y discapacitados.

Democracia: Apoyo a la creación de una supervisión de la libertad de prensa en el marco de la OEA y fortalecimiento de los gobiernos locales a través de la descentralización.

Drogas : Creación de un mecanismo multilateral de evaluación de la lucha contra el tráfico de drogas.¹⁰ Algunas voces alertan a los pueblos latinoamericanos al señalar que involucrarse en el libre comercio impulsado por Estados Unidos, llevará a América Latina a depender más del coloso del Norte. Por el contrario, se espera que México amplíe sus relaciones con los latinoamericanos, se preferiría a una América Latina integrada y México dentro sería más fuerte. En este sentido, los cubanos han expresado su disposición a renunciar a su soberanía y adquirir la ciudadanía latinoamericana cuando se unan todos los países de la región en la construcción de una sociedad justa.¹¹

Por otro lado, están quienes asistieron a la cumbre alternativa, que tuvo lugar en un hotel que no llegaba a las tres estrellas, sin ninguna medida de seguridad, donde se reunieron más de mil delegados provenientes de 21 países de América, entre quienes se encontraban diputados opositores, algunos

9. Semanario *Proceso*, núm. 1121, p. 39.

10. *La Jornada*, 20 de abril de 1998, p. 55.

11. *La Jornada*, 18 de abril de 1998, p. 61.

de ellos miembros del Parlamento latinoamericano, dirigentes sindicales, activistas a favor de los derechos humanos, feministas, indigenistas e indígenas, protectores del medio ambiente, gente joven y veterana, es decir, todo un espectro marginal que lucha por su derecho a ser escuchado. Ellos, parten del supuesto de que el fenómeno de la globalización es inevitable, por lo tanto se tiene que actuar dentro de ella y manifestaron su confianza de que es perfectible. Ante la exclusión de que fueron objeto exigieron su derecho a participar y lo hicieron a través de la cumbre paralela, en ella reclamaron la oportunidad para la sociedad civil de participar en los temas que forman parte de la agenda, así como la incorporación de los parlamentos de toda América a la discusión del ALCA.¹²

Los temas de mayor relevancia surgidos de la deliberación en esta cumbre denominada *La Cumbre de los Pueblos de América* están estructurados en siete planteamientos básicos que forman una propuesta alternativa:

1. Los procesos de integración deben preservar el poder de los países para mantener proyectos nacionales con estándares adecuados.
2. Debe privilegiarse el ámbito de la producción y desalentarse y regularse la inversión especulativa y el libre flujo de capitales golondrinos.
3. Los intereses corporativos no deben limitar la soberanía económica.
4. La integración debe ser un compromiso para mejorar los estándares de vida de la población; no debe permitirse que los países del Sur sean ofertados por sus bajos salarios, la falta de protección social y ambiental o la precariedad laboral.
5. Los gobiernos nacionales deben preservar los esfuerzos locales para lograr comunidades rurales y urbanas viables, en las que existan actividades económicas sustentables, así como garantizar la soberanía alimentaria.
6. Los acuerdos comerciales deben establecer límites sociales y medioambientales al crecimiento económico. Las nuevas reglas del comercio deben asegurar el control democrático sobre nuestra tierra, nuestros recursos naturales y el respeto a los territorios y derechos indígenas.
7. Uno de los objetivos centrales de cualquier acuerdo debe ser reducir las desigualdades entre las naciones, dentro de los países, entre mujeres y

hombres, entre razas. Ello implica políticas económicas nacionales y globales que lleven a la redistribución del ingreso, e incluir fondos compensatorios hacia los países menos desarrollados y las zonas marginales.¹³

Estas y otras voces señalan cuando menos los riesgos que hay al incorporarse a una discusión que llevará al establecimiento del mercado más grande del mundo, pero vale la pena cuando menos analizar algunos de los problemas que están planteados:

En primer lugar, es evidente que la propuesta de la Cumbre paralela denominada de los Pueblos de América está en clara contraposición con los planes oficiales debido a que su proyecto pretende combinar la defensa de un proyecto racional con tintes populares con las tendencias predominantes a la desintegración de cualquier proyecto nacional popular. En segundo lugar, existe una contradicción entre los mismos integrantes de la Cumbre de los Pueblos, debido a que su propuesta reivindicativa de los proyectos nacionales, con orientación a la disminución de las desigualdades sociales, está en contraposición de los planes de los Estados Unidos y sus socios. Ellos mismos plantean en su propuesta no estar en contra de la globalización sino actuar dentro de ella. Por otro lado, a partir de los pactos regionales se podría inferir, que todas aquellas medidas que tiendan a unificar a los latinoamericanos en acuerdos entre iguales, que no se limiten al intercambio comercial, representan opciones reales, más equitativas. Por el contrario, un acuerdo delimitado por las actividades comerciales entre desiguales resultara ventajoso para una parte y desventajoso para las otras.

En este sentido, la opción debería ser un *Acuerdo Continental de Cooperación y Desarrollo entre los latinoamericanos y Canadá*, retomando la propuesta del gobierno cubano, para impulsar la ciudadanía latinoamericana y comprometerse por alcanzar relaciones sociales más justas y libres. Este proyecto, requiere de la voluntad política de los gobernantes asistentes a la cumbre, los parlamentos y los pueblos latinoamericanos, poniendo en el centro de la discusión la cooperación y el desarrollo en el marco de un nuevo orden mundial a favor de la humanidad.

La cumbre tenía por objeto la discusión y la búsqueda de avances en materia comercial, a partir de los acuerdos que permitieran avanzar en el establecimiento de las bases para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas. Pero, en el marco

12. *La Jornada*, 18 de abril de 1998, p. 63.

13. *La Jornada*, 29 de abril de 1998, p. 22.

de la cumbre, se observa que hay un sinnúmero de dificultades, entre las que destacan los pactos regionales, el desacuerdo de sectores de la sociedad civil latinoamericana reunida en Santiago, la propuesta de Cuba, las valoraciones negativas que la Casa Blanca tiene sobre el cumplimiento de las tareas previas.

Lo que salta a la vista en la cumbre es el interés que tienen los Estados Unidos, por afianzar su dominio sobre la región con nuevos mecanismos, a partir de su influencia en los organismos económicos, financieros y comerciales internacionales; el control que este Estado tiene sobre el proceso, de tal manera que los tiempos dependen de la evaluación que del mismo y no de la voluntad o disposición de los latinoamericanos. Los puntos de acuerdo son las tareas que Estados Unidos impone a los gobiernos latinoamericanos para avanzar en la creación del área de libre comercio. En el punto uno, el cual se refiere a la integración y libre comercio, se establece un lugar como sede permanente, la formación de grupos consultivos y un comité de negociaciones comerciales, así como el establecimiento de una fecha para iniciar, el 20 de junio de 1998 con una

reunión de ministros; para el último día de septiembre con un acuerdo formal de los grupos de negociación y para finalizar el proceso en el año 2005.

En educación que es considerada como clave para el progreso, aparte de declarar que se destinará una mayor cantidad de recursos para los niveles de primaria y secundaria, el punto relevante es el de actualización de los planes y programas de estudio y la capacitación docente, atendiendo a las necesidades de la globalización. En éste y los demás puntos, sobre pobreza, medio ambiente, democracia y narcotráfico, sólo, se hicieron declaraciones elementales, pero no se conoce que se hallan acordado medidas para cumplir con los objetivos. Lo que se puede observar en materia educativa es que se acuerda fomentar la capacitación del personal docente de todo el continente, así como la adecuación de los planes de estudio a las necesidades de la globalización. Esto demuestra que se requiere la estandarización de la fuerza de trabajo latinoamericana, por tanto de los planes y programas de estudio y se abordó la temática en virtud de que no se pudieron tomar acuerdos espectaculares en materia comercial.